



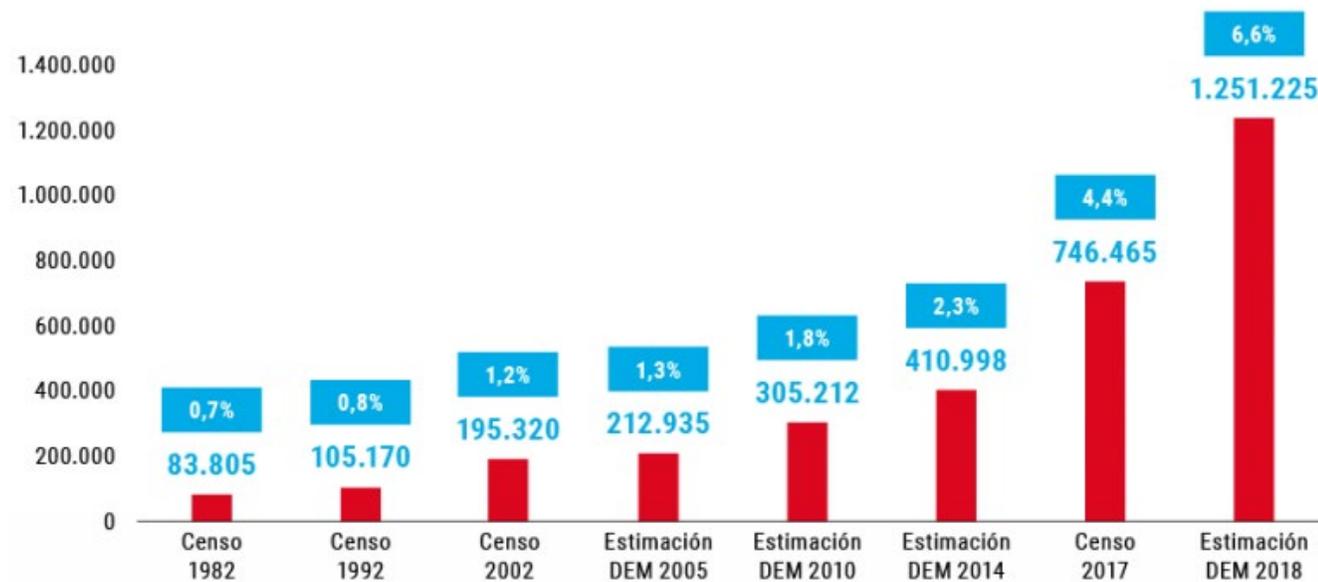
# Implementación de la Política Institucional de Atención a la Población Migrante

---

chile✓alora

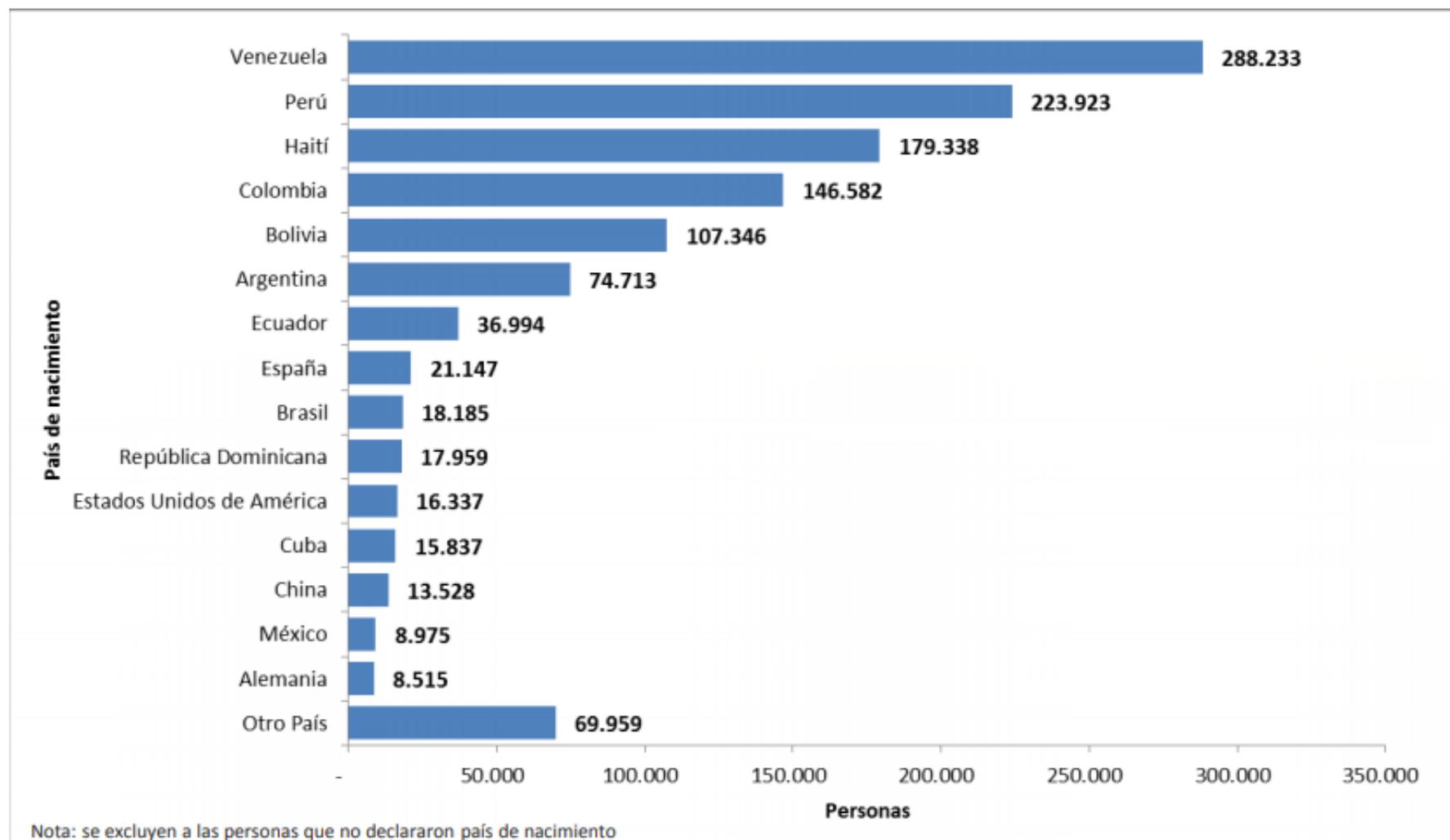
Comisión Sistema Nacional de Certificación  
de Competencias Laborales

**Gráfico 1. Cantidad de migrantes en Chile y porcentaje respecto al total de residentes entre 1982 y 2017**



**Fuente:** Elaboración propia a partir de datos censales y de estimaciones poblacionales.  
En cuadrados, el porcentaje de población migrante respecto al total de habitantes en Chile.

## Número de personas estimadas según país de nacimiento. 31 de diciembre 2018



- ✓ **ChileValora y SENCE** suscriben una **Política de Atención a la Población Migrante**.
- ✓ Esta política está en coherencia con los **principios orientadores** definidos en el **Instructivo Presidencial Número 5** y busca aportar a la articulación de iniciativas para la conformación de un *Sistema Nacional de Migración*.
- ✓ En ella se establecen los **lineamientos** para que ambas instituciones puedan facilitar el acceso de la población migrante a la certificación y a la capacitación laboral.
- ✓ Supone definir **instancias institucionales** que aborden el tema, **una oferta programática** de certificación y capacitación **más accesible** y **generar datos e información** en torno a dicha población.



- ✓ **Sensibilizar y capacitar** sobre la realidad de las migraciones en Chile, a los diversos actores del Sistema Nacional de Capacitación y Certificación y contribuir a la construcción de una **cultura de acogida**.
- ✓ **Incorporar en sus bases de datos** las variables que permitan realizar análisis y/o estudios, generando datos e información para fundamentar iniciativas tendientes a beneficiar a esta población.
- ✓ Velar por que los socios del Sistema (Centros de Certificación, OTEC, OTIC, entre otros) **incorporen en su accionar el reconocimiento de derechos de las personas migrantes**, así como la promoción de una **mirada más inclusiva** en torno a la migración.

## Proyectos de Certificación

Sectores Focalizados

Políticas Públicas

Poblaciones Específicas

## Alianzas Estratégicas

Organismos Sectoriales

Centros de Evaluación y Certificación

Organizaciones Gremiales y Sociales

OTIC's

## Acciones de Despliegue

Seminarios + Charlas + Talleres

Reuniones Bilaterales

Gestión medios de comunicación

En esta línea se insertan los proyectos de certificación de población migrante

# Modelo de Trabajo con Población Migrante

## PASO 1: Alianza con socios estratégicos



Acercarse a la población migrante con actores que se relacionen con ellos y conozcan mejor su realidad.

Ej.: Proyecto "Nuevos Tesoros" de la OTEC 2Barbas, Municipio de Santiago, Servicio Jesuita Migrantes y OIM.

## PASO 2: Definir proceso a seguir



Identificar el proyecto de certificación dependiendo de la realidad de la población objetivo y del trabajo que ha realizado el socio estratégico, las alternativas pueden ser:

Certificar después de un proceso de capacitación en ese oficio (caso SJM).

Certificar a migrantes en el oficio que ya están trabajando (Caso piloto con OIM)

Levantar información (ficha) para identificar oficios a certificar y agrupar demanda (caso 2019 OIM)

## PASO 3: Ejecutar proceso de evaluación



Ejecutar proyecto de evaluación y certificación según lo acordado.

Nota: en esta etapa, actualmente estamos documentando un proceso de evaluación que permita identificar acciones que requieran ajustes y/o mejoras para esta población objetivo. Como por ejemplo: Sensibilizar a los Centros y Evaluadores, instrumentos de evaluación, difusión, etc.

# Certificación en la población Migrante

